

Ángel García Sanz, historiador de la economía castellana

VICENTE PÉREZ MOREDA

El pasado 18 de julio fallecía Ángel García Sanz en Segovia, su ciudad adoptiva, en la que se crió y educó desde su infancia y a la que había dedicado, como al resto de la provincia, la mayor parte de sus investigaciones históricas. Había nacido hacía 67 años en Fuentelcésped, una villa de la vecina provincia burgalesa, próxima a Aranda de Duero, que en la antigua división eclesiástica pertenecía al obispado segoviano, lo que le permitía asegurar que él también era, de alguna manera, segoviano de nacimiento.



Ángel era un trabajador incansable, dotado de una poderosa capacidad de trabajo y de una decidida vocación de historiador. Lo había demostrado ya al final de su carrera de Geografía e Historia en la Universidad de Salamanca, donde una de las más ilustres

Recepción: 2014-10-03 • Revisión: 2014-10-04 • Aceptación: 2014-10-07

Vicente Pérez Moreda es catedrático de Historia e Instituciones Económicas en la Universidad Complutense de Madrid. Dirección para correspondencia: Departamento de Historia e Instituciones Económicas II, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense de Madrid, Campus de Somosaguas, 28223, Pozuelo de Alarcón (Madrid). C.e. vperezmo@ucm.es

generaciones de los grandes maestros de la especialidad, tal vez los mejores que la fortuna pudo reunir por aquellos tiempos en las aulas españolas, lo contaron, y aún lo recuerdan, entre sus mejores discípulos: José María Blázquez en Historia Antigua, el desaparecido y entrañable amigo y maestro –de Historia Medieval y de historia económica y social en general– que fue para muchos de nosotros José Luis Martín, Ángel Cabo Alonso en Geografía (física y humana...), Manuel Fernández Álvarez en Historia Moderna o Miguel Artola en Historia Contemporánea. De todos ellos aprendió muchísimo Ángel, y siempre exhibió en sus clases y en sus escritos los conocimientos técnicos que había asimilado en sus años de estudiante: los de geomorfología, que le ayudaban a introducir, con unas primeras páginas sobre el medio físico y el paisaje agrario, sus explicaciones sobre la historia de la agricultura y la actividades pastoriles; los de historia política y social, tanto de la España moderna como de la época contemporánea; por no hablar de su probada destreza paleográfica o, por supuesto, de los fundamentos teóricos y metodológicos de la historia social y económica, de los que tanto aprendió gracias a las enseñanzas de José Luis Martín.

Muy pronto, a punto de terminar la carrera, en marzo de 1970, presentó su memoria de licenciatura que, con el título de *Campesinos y mercaderes en Segovia durante la crisis agraria de 1502 a 1508*, era una impactante demostración de lo que podía hacer un aventajado alumno del último curso que había leído, resumido y analizado con meticulosidad estadística toda la primera serie de protocolos notariales custodiados en el Archivo Histórico Provincial segoviano, concretamente más de 2.000 folios que contienen los que abarcan el periodo de 1503 a 1508. El trabajo se ha mantenido inédito, aunque más tarde se publicaría un extracto de alguno de sus apartados en el homenaje a D. Manuel Fernández Álvarez (*Studia Historica. Historia moderna*, nº 5, Salamanca, 1987), con el título de «El crédito a principios del siglo XVI en una ciudad de Castilla... Segovia, 1503-1508». Su autor demostraba allí, aun con la escritura directa e ingenua de un joven aprendiz de historiador, una rara seguridad en el manejo de los conceptos y en la interpretación de las nada simples relaciones económicas, visibles por esas fechas a través de los negocios escriturados por el campesinado, los mercaderes fabricantes de paños de la ciudad y la nobleza urbana terrateniente, no sólo perceptora pasiva de rentas agrarias sino financiadora y promotora del comercio y la industria segoviana en esos primeros años del Quinientos.

Con la recomendación bien fundamentada de José Luis Martín y de Jean Paul Le Flem, por aquel entonces trabajador puntual año tras año en los archivos segovianos, secretario más tarde de la Casa de Velázquez y amigo y colaborador de Gonzalo Anes, fue este último quien ubicó como ayudante a Ángel en su departamento de la Facultad de Ciencias Económicas de Somosaguas, y así empezó su carrera universitaria, dedicado por entero en sus primeros tiempos a la investigación y redacción de su tesis doctoral. Du-

rante casi tres años, Ángel fue elaborando su tesis, algunos de cuyos capítulos me daba a leer y eran motivo de instructivas discusiones y de constantes iniciativas por su parte, como fue la de elaborar el famoso trabajo sobre la producción agraria y el declive demográfico de Villacastín (de 1466 a 1800), que obtuvo el premio anual de la Diputación Provincial en el Día de la Provincia y fue publicado en *Estudios Segovianos* en 1972; tal vez el primer artículo de nuestras respectivas publicaciones.

De todos los discípulos de Gonzalo Anes, Ángel fue sin duda el que siguió más pronto y más de cerca su magisterio. No mucho tiempo después de la publicación de la tesis doctoral de Anes (*Las crisis agrarias*, 1970), Ángel leyó la suya, en junio de 1973, que aparecería publicada en 1977 con el título de *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja. Economía y sociedad en tierras de Segovia, 1500-1814*. Esta es seguramente su obra más importante, la que configura, desarrollados unos y esbozados otros, los elementos esenciales de su concepción de la economía del Antiguo Régimen en el ámbito de las tierras castellanas. Seguía de cerca los métodos de Gonzalo Anes –la explotación de los diezmos como fuente de información precisa sobre la producción agraria anual, de los registros bautismales como indicador de la coyuntura y las tendencias demográficas, la construcción de series de precios...–; pero presentaba además algunas innovaciones o aportaciones de gran interés: i) un estudio introductorio del medio natural (geomorfológico y climático) de la agricultura segoviana, que era deudor de las enseñanzas de Ángel Cabo; ii) un detallado y largo análisis de la evolución demográfica de la provincia entre 1531 y 1787 (siguiendo la información censal disponible para todos los núcleos humanos de la misma), al que se unía el estudio de la trayectoria de la población reflejada en las series anuales de registros parroquiales de una muestra de 27 localidades; iii) un amplio esquema de las vinculaciones entre la dedicación ganadera (lanera) de una parte de la agricultura provincial y la especialidad industrial de la ciudad (o de la protoindustria de otros núcleos de la provincia); y iv) un análisis de la concentración de la riqueza agrícola y ganadera, y de la distribución de las rentas y beneficios entre los distintos protagonistas de la economía agraria del periodo, que conducía a un amplio estudio de la estructura social y de los conflictos inter-estamentales y sociales en los últimos siglos del Antiguo Régimen. El libro de Ángel García Sanz se convirtió pronto en modelo replicado en muchas monografías de historia agraria y social de la Edad Moderna en distintas provincias, comarcas y regiones españolas, como había pronosticado Gonzalo Anes en el prólogo a la obra, de la que afirmaba

[...] es una contribución sin precedentes al estudio de la sociedad agraria castellana, que puede ponerse como ejemplo para investigaciones futuras que, gracias a esta obra, comenzarán, a buen seguro, desde nuevos niveles que supongan planteamientos progresivamente más ricos [...].

Buena parte de la investigación posterior de Ángel García Sanz consistió en aplicar al espacio segoviano, y por extensión al de la Castilla del norte, las enseñanzas que le transmitieron Gonzalo Anes y su segundo amigo y también maestro entrañable, Felipe Ruiz Martín. Esos métodos y planteamientos estaban incorporados ya en esa su primera obra, la publicación de su tesis doctoral, como era la reconstrucción de los precios, que utilizaba entre otras la riquísima fuente de *la mercurial* de Segovia, que Anes y Le Flem ya habían estudiado y divulgado en un famoso artículo aparecido en *Moneda y Crédito* en 1965. Más adelante, Ángel amplió la investigación de otros temas que sólo estaban inicialmente apuntados en ese su primer libro: por ejemplo, el desarrollo de la metodología de trabajo que se sirve de los diezmos como fuente de la producción agropecuaria, y el análisis de su forma de administración por el clero u otros perceptores de rentas decimales («Los diezmos del Obispado de Segovia del siglo XV al XIX: problemas de método, modos de percepción y regímenes sucesivos de explotación», Segovia, 1973 y Santiago de Compostela, 1975). O el uso extensivo como fuente descriptiva de los escritores sobre agricultura y ganadería de la época: Lope de Deza, cuya obra (*Gobierno político de Agricultura*, de 1618) reeditó y comentó más tarde, en 1991; o Caxa de Leruela, o la literatura agronómica del siglo XVIII («Agronomía y experiencias agronómicas en España durante la segunda mitad del XVIII», *Moneda y Crédito*, n. 131, 1974; «Campomanes, agricultura y ley agraria: ganadería trashumante y Mesta», 2004), o del XIX («Tratado práctico de ganadería merina u ovejas y lana fina, de 1826», *Agricultura y Sociedad*, n.º 34, 1985). Extendió sus conocimientos sobre la producción agrícola y ganadera al estudio de la propiedad y la distribución social y estamental de la renta agraria en diferentes periodos («Renta y sociedad estamental en el marquesado de Cuéllar», *Estudios Segovianos*, 1973; «Bienes y derechos comunales y el proceso de su privatización en Castilla durante los siglos XVI y XVII», *Hispania*, 1980; «Propiedad de la tierra y ordenamiento social en la Castilla del siglo XVI», *Revista de Historia Económica*, 4, 2, 1986; «La propiedad territorial de los señoríos seculares», en R. Robledo et al, *Historia de la propiedad en España: siglos XV-XX*, Salamanca, 1998; «Renta territorial y patrimonio de una casa nobiliaria en la Castilla del siglo XIX: los marqueses de Lozoya, 1808-1896», en *Señores y campesinos en la Península Ibérica, siglos XVIII-XX*, coordinado por Pegerto Saavedra y Ramón Villares, 1991). Y aportó el resultado de sus pesquisas sobre las tendencias demográficas en los archivos segovianos («Población, producción agraria y sociedad rural en tierras de Segovia», *Estudios Segovianos*, 1975; «Sobre la población de Segovia durante la Restauración (1870-1900)», en *El siglo XIX en España: doce estudios*, coordinado por José María Jover Zamora, 1974; o «Población e industria textil en una ciudad de Castilla: Segovia, 1530-1750», en *Actas del II Congreso de la ADEH*, Alicante, 1990).

Y sobre todo siguió a Gonzalo Anes en el estudio de la ganadería lanar, de la Mesta, tan importante en la economía rural castellana y para la industria textil urbana de Segovia.

via. Ambos, Anes y Ángel García Sanz, editarían posteriormente una obra sobre el tema (*Mesta, trashumancia y vida pastoril*, Valladolid, 1994), que incluía dos trabajos de Ángel y otro de Gonzalo Anes sobre las críticas de la Ilustración a la Mesta como precedentes de su posterior disolución. Y en 1998 editaría otro libro, *Mesta, trashumancia y lana en la España moderna* (Barcelona, Crítica), junto con Felipe Ruiz Martín, que incluía una personal actualización de aspectos centrales de la obra clásica de Klein: «Los privilegios mesteños en el tiempo, 1273-1836: una revisión de la obra de Julius Klein». Ángel ya había escrito por entonces varios trabajos importantes sobre el tema: «La agonía de la Mesta» y «Algo más sobre el final de la Mesta y la crisis de la trashumancia», publicados ambos en *Agricultura y Sociedad*, 1978 y 1985, respectivamente; o «La ganadería española entre 1750 y 1865», *Agricultura y Sociedad*, 1994, y «Mesta y vías pecuarias en España», 2003. Pero además había desarrollado mucho la otra línea de investigación directamente relacionada con la lana y con la Mesta: la de la industria pañera segoviana, sobre la que publicó importantes trabajos en 1991, «Segovia y la industria pañera, siglos XVI-XIX», 1994, «Competitivos en lanas pero no en paños...», *Revista de Historia Económica*, 1996, «*Verlagssystem* y concentración productiva en la industria pañera de Segovia durante el siglo XVIII», *Revista de Historia Industrial*, 1996, artículo que contenía una amplia bibliografía de lo que ya llevaba publicado el autor sobre el tema hasta entonces y que discutía los problemas de la industria textil, urbana y rural, segoviana, comparándola con lo que por entonces se sabía de otros trabajos españoles –como los de Benaul, o Aracil y G^a. Bonafé– o italianos –Melis, Malanima...–; o «Empresarios de la España del Antiguo Régimen: ganaderos trashumantes, exportadores de lana y fabricantes de paños» y, en 2002, «La Mesta y la industrial textil, en tiempos de Isabel la Católica».

Me detendré ahora en señalar una serie de escritos de Ángel, algunos muy conocidos, otros creo que mucho menos: obras «menores» se podrían denominar tal vez estos últimos, pero sin duda significativos de los amplios y diversificados objetivos de su labor intelectual. Uno de ellos es su colaboración en la obra sobre Fuentelcésped, su pueblo natal, uno de los núcleos importantes de producción vitícola de La Ribera, muy próximo a Aranda de Duero. El libro en cuestión, una hermosa obra aparecida en 1998, patrocinada por un acomodado hijo de la localidad y que estudia sobre todo las riquezas artísticas –el patrimonio arquitectónico– de la villa (cuya autora es María José Zaparain Yáñez), se abre con una importante «Introducción histórica» de Ángel G. Sanz, casi 40 páginas que constituyen un ejemplo perfecto de monografía de historia económica local, y que contiene importantes series de los bautismos y difuntos anuales en la localidad, del siglo XVI al XX, del producto decimal en especie y en valor monetario, de los cereales y del mosto (1710-1830), de sus precios y de sus ventas –la producción y las ventas del vino, ya famoso por entonces, estuvieron siempre muy por encima de los de la producción de cereal. Tema este, el de la producción vitícola de su comarca de origen, la Ribera del

Duero, muy querido por él y al que dedicó varios artículos de prensa, como uno sobre las estrategias ideadas por alguna de sus bodegas más conocidas en defensa de la invasión de la filoxera a finales del siglo XIX, y que dejó resumido en otros lugares, como en su trabajo sobre «El vino de La Ribera del Duero: síntesis histórica, siglos XVI-XXI» (*Revista de Jerez*, 14-15 2008-09).

Puede ser también interesante recordar la importancia de otro pequeño artículo suyo que tiene que ver con la manufactura textil segoviana de los Tiempos Modernos, aunque no suele figurar entre la colección de títulos sobre el tema que nos dejó el autor. Se trata del trabajo sobre «El acueducto de Segovia y la industria textil pañera en el siglo XVI», publicado en el homenaje dedicado a José Luis Martín (*La Península en la Edad Media: treinta años después*, Salamanca, 2006), y que sólo por los detalles que revelaba sobre el uso industrial del acueducto como río artificial que cruzaba la ciudad, del que se descolgaban las cañerías y conductos que surtían de agua a los obrajes de los paños –las «mercedes del agua» para los tintes– situados al lado y a todo lo largo de la gran arcada, sólo por esa rica información, merecería figurar entre las grandes aportaciones a la historia industrial y urbanística de la ciudad. Otra importante contribución de Ángel a la historia de «su» ciudad y provincia adoptivas, en este caso puesta al servicio de una noble causa política, fue la que le llevó a publicar en 1982, junto con otro ilustre segoviano, Juan Muñoz, compañero por entonces del departamento de Estructura Económica de la facultad de Somosaguas, una serie de ensayos de contenido histórico y económico (*Manipulación y falseamiento de la historia de Segovia y de Castilla*, Las Rozas, 1982), donde se denunciaban los errores y falsos argumentos exhibidos por una serie de historiadores y políticos locales en defensa de las aspiraciones a la autonomía uniprovincial segoviana, desligada del resto de la región castellano-leonesa, durante el proceso preautonómico entre mayo de 1979 y el verano de 1982. Trabajos todos estos, de temas y objetivos supuestamente diferentes a los del conjunto de su obra, pero a los que dedicaba mucho tiempo e ilusión, tratando, como hacía tantas veces, de conectar la visión del pasado más remoto con los últimos datos y problemas de los tiempos recientes.

Escribió además otros textos que no tenían, en principio, nada que ver, o solo tangencialmente, con sus preocupaciones sobre la historia agraria de la Edad Moderna o del siglo XIX, la ganadería mesteña o la industria textil. Como es ese ensayo, tan citado por los historiadores de su generación y también por los más jóvenes, que lleva por título «Jornales agrícolas y presupuesto familiar campesino en España a mediados del siglo XIX» (*Anales del CUNEF*, 1980); o el que apareció en esa misma publicación, de efímera trayectoria, que editó por entonces ese centro, el CUNEF, en el que por entonces impartía también docencia: «El comercio exterior de exportación en la economía española, 1850-1914» (*Anales del CUNEF*, 1980-81). Todavía tuvo tiempo, energía y curiosidad sufi-

cientes para adentrarse por otros temas de política económica o de historia política más distantes de los de su especialidad, aunque una lectura atenta de estos otros escritos suyos nos revela las relaciones complejas que el autor sabía descubrir entre épocas diversas y problemas de naturaleza aparentemente distinta. Publicó así trabajos sobre «Las Cortes, la economía y la política económica» en los tiempos modernos (1989), sobre «Cambio institucional y actitudes políticas en Segovia durante el trienio liberal» (*Estudios Segovianos*, 1987), o sobre «Las tribulaciones de un presbítero segoviano diputado a Cortes de la IIª República: Don Jerónimo García Gallego» (*Estudios Segovianos*, 2012). Y resumió sus puntos de vista de gran historiador sobre el conjunto de la historia económica de la Edad Moderna, de Castilla y de la España de la época, en trabajos como ese tan conocido y utilizado por muchos de nosotros: su Introducción al volumen I de la *Historia agraria de la España contemporánea*, editada por él y por Ramón Garrabou, sobre la «Crisis de la agricultura tradicional y Revolución Liberal» (Crítica, Barcelona, 1985), uno de los textos más completos y brillantes que pueden encontrarse sobre el proceso de cambios institucionales en la agricultura española que conforman el conjunto de reformas liberales de la primera mitad del siglo XIX, y que representa a la perfección el carácter riguroso, ordenado y transparente de la exposición escrita del autor, y es una buena muestra de lo que llegaba a hacer en sus buenos momentos, que fueron la mayoría, incluso cuando los reveses de su salud le empezaron ya a ocasionar mellas crónicas en su diaria tarea intelectual. Dejó también escritas luminosas páginas donde mostraba su visión de la economía castellana y española, en momentos o periodos concretos de los tiempos modernos y contemporáneos: entre otras, las que dedicó al análisis de «La economía en Castilla 1474-1516» (Valencia, 2004), las «Posiciones económicas y actitudes políticas en el movimiento comunero: el caso de Segovia» (Toledo, 1975), el «Auge y decadencia en España en los siglos XVI y XVII» (*Revista de Historia Económica*, 1985), «La economía rural en la España de la primera mitad del siglo XVI» (Granada, 2001), «El sector agrario durante el siglo XVII: depresión y reajustes» (1989), el ensayo sobre «Agricultura y ganadería» (firmado con Jesús Sanz, en la *Enciclopedia de Historia de España* de Miguel Artola, Madrid, 1988), o el trabajo sobre «Revolución liberal, proteccionismo cerealista y desarrollo del capitalismo agrario en Castilla y León en el siglo XIX» (*Anales de estudios económicos y empresariales*, 1987). Preciso es también recordar sus ensayos sobre «Castilla» (en la obra de John Elliott, *El mundo hispánico*, 1991), o «Castilla, 1580-1650: crisis económica y política de 'reformación'» (en la obra que coordinó con el hispanista británico, *La España del Conde Duque de Olivares*, Valladolid, 1990).

Aparte de la extensión y la calidad de su obra escrita y de su investigación, destacaban también en Ángel el gran valor de su magisterio oral, sus excepcionales cualidades docentes. Su fuerte personalidad como historiador se asentaba en su constante laboriosidad, fundada en una increíble capacidad de trabajo; en el rigor y la exhaustividad que

perseguía en su investigación y en su docencia; y en la claridad y el orden sistemático de sus exposiciones orales o escritas, que las hacía tan diáfanas y por ello tan engañosamente fáciles. Aunque era desde sus inicios un positivista metodológico, nunca renunció a sus planteamientos teóricos y críticos, fundamentados en unas raíces conceptuales marxistas, a las que siempre fue fiel y que trasladó a toda su obra, de forma explícita o, muchas otras veces, sutilmente subyacentes en una exposición donde lo que trataba de defender era ante todo la documentación y el rigor de los hechos historiadados. Era de convicciones asentadas, e implacable con lo que creía injusto o simplemente inviable o superfluo. Y tenía, en ocasiones menos académicas o más informales, al juicio rotundo y apasionado, a defender con absoluta sinceridad sus planteamientos y sus ideas, expuestas muy frecuentemente, y sobre todo en sus últimos tiempos, con su tradicional vehemencia, que las más de las veces era un recurso didáctico con el que trataba de comunicar su pensamiento. Se implicó asiduamente, y cada vez más, en el debate político, a través de su creciente participación en la prensa local (*El Adelantado de Segovia, El Norte de Castilla...*), sobre todo en cuestiones de actualidad que tuvieran relación con el pasado remoto o reciente de la historia de su provincia y de su región. Era un gran lector y profundo conocedor de la historia europea –y española– del periodo de los años 30 y 40 del pasado siglo, y en concreto de la literatura histórica, política y económica italiana del periodo fascista, bien informado y orientado, sobre ese y otros temas, en sus estancias en Ferrara y Bolonia por el magisterio, entre otros, de su colega y amigo Franco Cazzola.

Hizo una brillante carrera académica, obtuvo merecidas distinciones y desempeñó importante cargos a lo largo de la misma. Fue desde muy pronto elegido numerario de la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce (Segovia) y, desde 1992, era correspondiente de la Real Academia de la Historia. Fue el primer director del Instituto Simancas, de la Universidad de Valladolid, y director varios años de la Universidad de Verano de la Junta de Castilla y León. Fue vicepresidente, entre 2011 y 2005, de la Asociación Española de Historia Económica, de cuyo Consejo venía siendo vocal desde 1982. Organizó el III Congreso de Historia Económica (Segovia, 1985) y fue director de la revista *Agricultura y Sociedad*, en 1994, y vicepresidente de la Sociedad Española de Historia Agraria entre 1998 y 2002. En sus últimos años trabajó incansablemente en los archivos segovianos y fue acumulando un material de valor incalculable sobre la industria textil de la ciudad y la provincia (detallados inventarios de bienes de los principales mercaderes y fabricantes de la Segovia de los siglos XVI al XVIII, y centenares de documentos varios –relaciones, estados de cuentas, informes empresariales, disposiciones municipales, ordenanzas gremiales) sobre la pañería segoviana de los siglos XVI al XIX. Una voluminosa y riquísima información que sólo en parte dejó procesada y cuyo análisis y publicación es de esperar que alguno de sus discípulos más directos pueda llevar a buen término en un plazo de tiempo razonable.

Ángel García Sanz fue indudablemente una de las principales figuras con que ha contado la historia agraria española. Fue uno de los grandes modernistas de este país y evidentemente de los más importantes historiadores de la economía castellana en los últimos tiempos. Es, con gran diferencia, el mejor historiador que nunca ha tenido Segovia y su provincia. Y si sus problemas de salud se lo hubieran permitido, si no le hubiera herido, de la forma salvaje como lo ha hecho, la enfermedad que tan rápidamente se lo ha llevado, y si no se hubiera visto crónicamente afectado por otras dolencias, no menos serias, que venía sufriendo en las últimas décadas, su obra inconclusa, la historia industrial de su ciudad –el principal núcleo industrial de la Castilla de los primeros Tiempos Modernos– seguramente habría quedado completada, añadiendo mucha más información y análisis a la importante obra que sobre el tema ha dejado. Si hubiera podido concluir ese proyecto de historia industrial, el conjunto de su obra, que ya había hecho importantísimas aportaciones a la historia agraria española, nos habría permitido afirmar, con toda seguridad, lo que ya muchos nos atrevemos a sugerir: que Ángel García Sanz ha sido, sin la menor duda, uno de los más grandes historiadores de la economía española del Antiguo Régimen.